Outlook

RE: Cotización CCTV

Desde Lomutech S.A,S - Fabian Gonzalez <fabian.gonzalez@lomutech.com>
Fecha Mar 26/08/2025 10:35 AM
Para Leydi Johanna Támara Rodríguez <leydi.tamara@regioncentralrape.gov.co>

1 archivo adjunto (181 KB)
Cotización CCTV 2025.xlsx;

Buenos días,

Adjunto cotización respectiva, según solicitud.



De: Leydi Johanna Támara Rodríguez <leydi.tamara@regioncentralrape.gov.co>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 10:23
Para: Lomutech S.A,S - Fabian Gonzalez <fabian.gonzalez@lomutech.com>
Asunto: Cotización CCTV

Señores
Proveedores Interesados
Bogotá D.C.
ASUNTO: Solicitud de Cotización. Respetado (a) señores.

La Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E Región Central, entidad pública de carácter supradepartamental, se encuentra actualmente adelantando un proceso de cotización con el fin de contratar la prestación del servicio de videovigilancia (CCTV), con el propósito de fortalecer la seguridad,

proteger bienes e instalaciones, y permitir el monitoreo y registro de eventos en áreas estratégicas de la Entidad.

Para ello, se hace necesario realizar un estudio de mercado que permita identificar condiciones técnicas y económicas favorables para la contratación de dichos servicios, en el marco de lo dispuesto por el Decreto-Ley 1567 de 1998, la Ley 909 de 2004, la Ley 1952 de 2019 y demás normas concordantes.

En ese sentido, invitamos a los proveedores interesados a presentar cotización conforme a los parámetros que se enunciarán a continuación, advirtiendo que, en atención a las normas legales y reglamentarias aplicables en materia de contratación estatal, dichas cotizaciones no constituyen en sí mismas una oferta ni generan obligación alguna para las partes.

OBJETO: Contratar el sistema de videovigilancia (CCTV) para fortalecer la seguridad mediante el monitoreo y registro continuo en áreas estratégicas.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes.

VALOR: Para efectos de presentar la propuesta económica se deberá tener en cuenta los impuestos, tasas, contribuciones nacionales, territoriales y los demás a los que haya lugar.

Cordial Saludo,

LEYDI JOHANNA TAMARA RODRIGUEZ
Profesional Especializado
Dirección Administrativa y Financiera
Carrera 11 No. 82-01 / Oficina 902.
Centro empresarial Andino
Bogotá, D.C – Colombia
PBX: (1) 4434170 Ext. 2003
leydi.tamara@regioncentralrape.gov.co
Visite nuestro sitio web:
www.regioncentralrape.gov.co

Queremos que nuestra gestión mejore continuamente,
Le invitamos a diligenciar el siguiente formato, sólo tomará un minuto
Encuesta de Satisfacción: Servicios Prestados a Partes Interesadas F-SC.01-04. V.1.

La Región Central promueve el cuidado y la protección de nuestros recursos naturales.
Por favor, antes de imprimir este correo piensa si es necesario.

"NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en ésta comunicación es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente." (Numeral 5º del Artículo 3º de la Resolución del Archivo General de la Nación No. 089 de 2003- Reglamento para el uso de Internet y Correo Electrónico)".